

### Expediente Digital Vías Nº 119952

#### Carátula

Solicitud información Ley 18.381. Sr. Santiago Sánchez. Renuncias y subsidios.

[+] Eduardo Carbajal 27/11/17 15:03 SOLICITUD LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

	CAMARA DE REPRESENTANTES		
Fecha Entrada Actor	Información	Folio	s Firm@
20/11/2017 PRESIDENCIA	DE CÁMARA DE REPRESENTANTES		
22/11/2017 SECRETARÍA	CÁMARA DE REPRESENTANTES		
22/11/2017 PRESIDENCIA	DE CÁMARA DE REPRESENTANTES		(DEVUELTO)
	1 Adjunto Nota S. Sanchez	1-1	
	Fe de copia fie	el	Eduardo Sánchez
	2 Trámite	2-2	
			José Carlos Mahía
22/11/2017 SECRETARÍA	CÁMARA DE REPRESENTANTES		
22/11/2017 SECRETARIO	REDACTOR		
	3 Trámite	3 – 3	
			Virginia Ortiz
22/11/2017 SECRETARÍA	CÁMARA DE REPRESENTANTES		
22/11/2017 DIRECCIÓN G	ENERAL		
	4 Trámite	4 – 4	
			Eduardo Carbajal Director General
23/11/2017 DIRECCIÓN D	EL AREA LEGISLATIVA		
	5 Trámite	5 – 5	
		Direc	Francisco Aversa tor de Área Legislativ
23/11/2017 DIVISIÓN IN	FORMACIÓN LEGISLATIVA		
23/11/2017 DIRECCIÓN D	EL AREA LEGISLATIVA		
24/11/2017 DIVISIÓN IN	FORMACIÓN LEGISLATIVA		(DEVUELTO)

6 – 7

6 Trámite

24/11/2017 DIRECCIÓN DEL AREA LEGISLATIVA

7 Trámite 8-8

Francisco Aversa Director de Área Legislativa

24/11/2017 DIRECCIÓN GENERAL

8 Trámite 9-9

Eduardo Carbajal Director General

27/11/2017 ÁREA FINANCIERO CONTABLE

9 Trámite 10-10

Daniel Restelli

07/12/2017 DIRECCIÓN GENERAL

10 Trámite 11-11

Daniel De Paula Director de Área

15/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

15/12/2017 SECRETARIO RELATOR

11 Trámite 12-12

Juan Spinoglio Secretario Relator

15/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

15/12/2017 PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

12 Trámite 13-13

José Carlos Mahía

15/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

15/12/2017 SECRETARIO RELATOR

13 Trámite 14-14

Juan Spinoglio Secretario Relator

15/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

15/12/2017 DIRECCIÓN GENERAL

14 Adjunto 15-15

Fe de copia fiel Daniel De Paula

Director de Área

15 Adjunto Correo remitido 16-16

Fe de copia fiel Daniel De Paula

Director de Área

16 Trámite 17-17

Eduardo Carbajal Director General

19/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

20/12/2017 SECRETARIO REDACTOR

17 Adjunto Información 18-19

3

Fe de copia fiel Eliana Olivera

Administrativo IV

18 Trámite 20 – 20

Virginia Ortiz

21/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

21/12/2017 PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

19 Trámite 21-21

José Carlos Mahía

21/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

26/12/2017 SECRETARIO RELATOR

20 Trámite 22-22

Juan Spinoglio Secretario Relator

26/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

26/12/2017 DIRECCIÓN GENERAL

21 Adjunto recibo 23-23

Fe de copia fiel Isabel Rivero

22 Trámite 24-24

Eduardo Carbajal Director General

28/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

28/12/2017 SECRETARIO RELATOR

23 Trámite 25-25

Juan Spinoglio Secretario Relator

28/12/2017 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

28/12/2017 PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

24 Trámite 26-26

José Carlos Mahía

04/01/2018 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

04/01/2018 SECRETARIO RELATOR

25 Trámite 27-27

Juan Spinoglio Secretario Relator

04/01/2018 SECRETARÍA CÁMARA DE REPRESENTANTES

04/01/2018 DIRECCIÓN GENERAL

26 Trámite 28 – 28

Eduardo Carbajal Director General

05/01/2018 DIVISIÓN COMPUTACIÓN

ESTE EXPEDIENTE EN SOPORTE PAPEL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DIGITAL (Resolución de Presidencia Nº 265 de Cámara de Representantes 12 de Agosto de 2011) CONTIENE TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS HASTA ESTE MOMENTO

Firma Autógrafa Rodrigo Duarte

05/01/18 11:00:49

Montevideo, 20 de noviembre de 2017 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Sr. presidente de la Cámara de Representantes, José Carlos Mahía

De mi mayor consideración:

Santiago Sánchez, C.I.: 3.914.160-3, con domicilio en la calle Vázquez 1436/002 ciudad de Montevideo, me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación algunade cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato escrito:

- a- Un listado de la cantidad de representantes que renunciaron a su cargo entre 2000 y la fecha actual.
- b- El monto de los subsidios que cobraron cada uno de los legisladores que renunciaron, especificando la fecha en la que comenzaron a cobrar el respectivo subsidio y la fecha en que deiaron de cobrarlo.
- c- Las actas de las sesiones en las que se aprobó el cobro de los subsidios de cada uno de los representantes renunciantes, tal como establece el artículo 77, numeral 10 de la Constitución de la República.
- d- El monto total erogado por cada subsidio.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,

Santiago Sánchez

099 580 088

santiagosanchez86@gmail.com

PRESIDENCIA C. MARE DE PEPRESE; TINTES

PECHA DO 111 17 HORA

FIRMA RESIDENCIA COMPARA DE PEPRESE; TINTES



## CÁMARA DE REPRESENTANTES PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Expediente Digital Vías N° 119952 22/11/2017

Pase a la Secretaría de la Cámara a los efectos de recabar la información solicitada por el señor Santiago Sánchez.

Téngase en cuenta que se dispone de un plazo de veinte días hábiles, según el artículo 15 de la Ley n.º 18.381, a contar desde el 20 de noviembre de 2017.

José Carlos Mahía





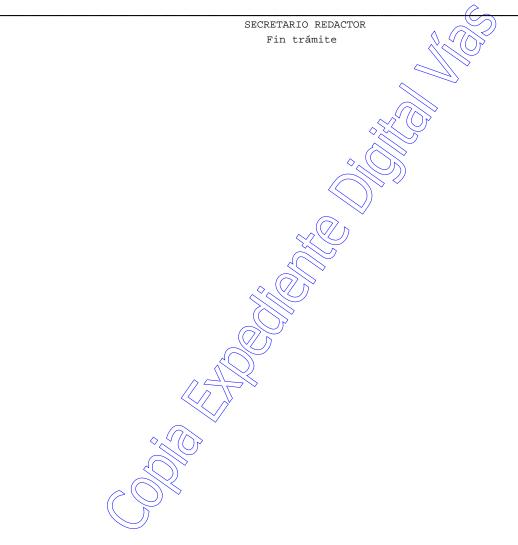
### CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### SECRETARIO REDACTOR

Expediente Digital Vías N° 119952 22/11/2017

Pase a la Dirección General a fin de que se realice informe a través de los servicio que corresponda.

#### Virginia Ortiz



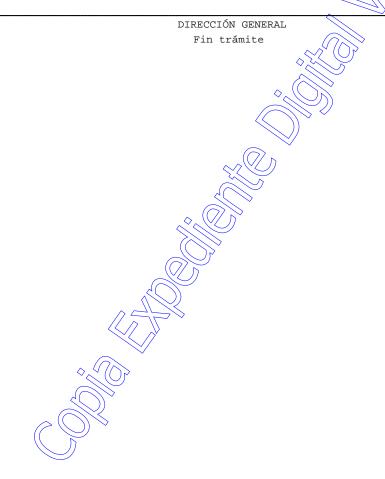


## CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías N° 119952 22/11/2017

Pase a la Dirección del Área Legislativa a efectos de disponer lo pertinente para que se informe sobre lo solicitado por el ciudadano señor Santiago Sánchez, teniéndose especialmente presente los plazos que para el cumplimiento de suministrar la documentación establece la Ley Nº 18.381.

Eduardo Carbajal Director General





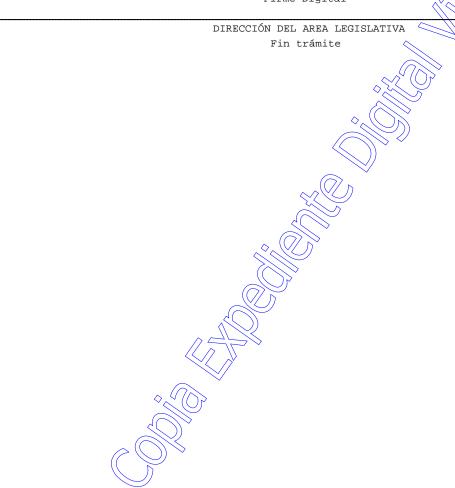
### CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN DEL AREA LEGISLATIVA

Expediente Digital Vías N° 119952 23/11/2017

Pase a la División Información Legislativa a fin de proporcionar la documentación solicitada.

Se solicita que la misma sea remitida en forma impresa.

#### Francisco Aversa Director de Área Legislativa





### CÁMARA DE REPRESENTANTES DIVISIÓN INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Expediente Digital Vías Nº 119952 24/11/2017

En respuesta a su solicitud, se remite en soporte papel, la documentación que se detalla a continuación, donde constan las renuncias de legisladores desde el año 2000 a la fecha.

```
- Diario de Sesiones 3310/05 (pág. 40 y 41)
                     3473/07 (pág. 26 y 27)
                     3474/07 (pág. 108 a 112)
                     3695/11 (pág. 23 y 31)
                     3740/11 (pág. 20 a 21)
                     3838/12 (pág.36)
                     3846/13 (pág. 48 y 49)
                     3884/13 (pág. 65, 69 y 🔞
                     3885/13 (pág. 34, 41 y 42
                     3901/13 (pág. 120 a 122/y 128)
                     3932/14 (pág. 58 💢 59)
                     3945/14 (pág. 42 x 43)
                     3949/14 (pág. 28 y 29)
                     3951/15 (pag. 15 y 16)
                     3952/15 (pag. 12)
                     4041/16 (pág). 53, 54 y 69)
                     4121/17 (pág. 46 y 51 y 52)
                     4123/17 (pág. 39, 52 y 53)
```

Se eleva a sus efectos.

De acuerdo a lo conversado, se solicitó la devolución del expediente vías, por figurar estos legisladores con otra causal que no era de renuncia. Solucionado el problema informático, se agrega la documentación donde figuran los renunciantes que no están incluidos en el listado anterior.

```
- Diario de Sesiones 2857/00 (pág. 10)
- " " 3229/04 (pág. 28)
- " " 3570/09 (pág. 36 y 37)
- " " 3586/09 (pág. 18 y 19)
- " " 3626/10 (pág. 21,29 y 30)
- " " 3848/13 (pág. 22 a 24)
```

#### Graciela Imelio

Firm@ Digital

DIVISIÓN INFORMACIÓN LEGISLATIVA Fin trámite





### CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN DEL AREA LEGISLATIVA

Expediente Digital Vías N° 119952 24/11/2017

Pase a la Dirección General la documentación solicitada.

### Francisco Aversa Director de Área Legislativa





## CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías N° 119952 27/11/2017

Pase a la Dirección del Área Financiero Contable a efectos de informar sobre lo requerido en la solicitud que origina estas actuaciones en mérito a la documentación que obra en esa repartición, teniendo presente los plazos fijados en la disposición legal y los trámites que restan por realizar.

Eduardo Carbajal Director General

Firm@ Digital

DIRECCIÓN GENERAL
Fin trámite

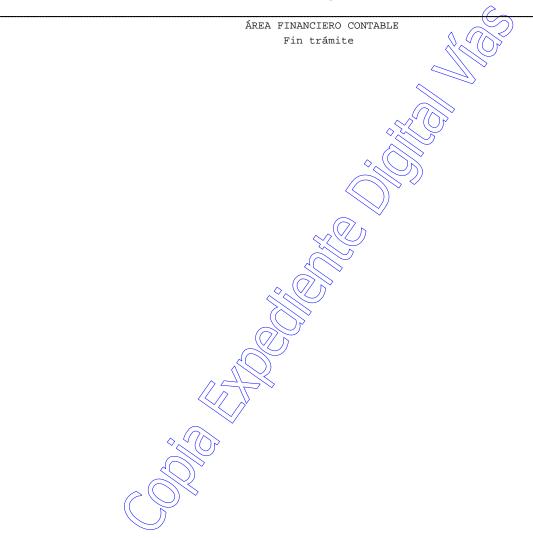


### CÁMARA DE REPRESENTANTES ÁREA FINANCIERO CONTABLE

Expediente Digital Vías N° 119952 07/12/2017

De acuerdo a lo solicitado se entrega en soporte físico el informe solicitado.

#### Daniel Restelli





### CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías Nº 119952 15/12/2017

Pase a la Secretaría de la Cámara de Representantes a los efectos que entienda pertinentes.

Daniel De Paula

Director de Área Firm@ Digital DIRECCIÓN GENERAL Fin trámite



### CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIO RELATOR

Expediente Digital Vías Nº 119952 15/12/2017

Encontrándonos en esta Secretaría en trámite de compaginado de la información remitida por los diferentes servicios, se eleva al señor Presidente de la Cámara a efectos de considerar la comunicación de prórroga para dar contestación a la solicitud de información solicitada por el señor Santiago Sánchez, en virtud de que el lunes 18 de diciembre de 2017 vence el plazo legal correspondiente.

Juan Spinoglio Secretario Relator





## CÁMARA DE REPRESENTANTES PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Expediente Digital Vías Nº 119952 15/12/2017

Tal como aconseja el señor Secretario Relator, vuelva a la Secretaría de la Cámara a fin de notificar al interesado que la Cámara de Representantes hará uso del término de prórroga por la complejidad de la información solicitada.

José Carlos Mahía



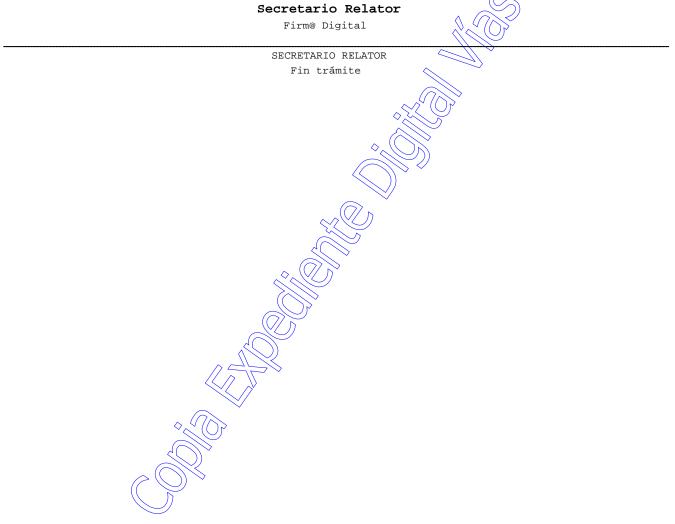


# CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIO RELATOR

Expediente Digital Vías N° 119952 15/12/2017

Pase a la Dirección General, a fin de notificar al señor Santiago Sánchez de lo dispuesto por el señor Presidente de la Cámara, respecto de que se hará uso de la prórroga prevista por el artículo 15 de la Ley  $N^{\circ}$  18.381.

#### Juan Spinoglio Secretario Relator



Tema: Solicitud de información Ley 18.381 Creado por: ddepaula@diputados.gub.uy

Fecha programada:

**Fecha de creación:** 15/12/2017 05:58 p.m. **De:** Daniel De Paula

DestinatarioAcciónFecha y horaComentarioA: santiagosanchez86@gmail.com (santiagosanchez86@gmail.com)Transferido15/12/2017 05:58 p.m.

#### Daniel De Paula - Solicitud de información Ley 18.381

**De:** Daniel De Paula

**A:** santiagosanchez86@gmail.com

**Fecha:** 15/12/2017 05:58 p.m.

**Tema:** Solicitud de información Ley 18.381

#### Sr. Santiago Sánchez

Se notifica a usted al correo electrónico constituido en su nota, que el Presidente de la Cámara de Representantes, a efectos de contestar la consulta, hará uso del término de prórroga por la complejidad de la información por usted solicitada en nota de fecha 20 de noviembre de 2017.

Se solicita confirmación de haber recibido este mail.

Saluda a usted atentamente.

Daniel de Paula Director Área Administración Tel. 142 Int. 2041 Cel. 099689871

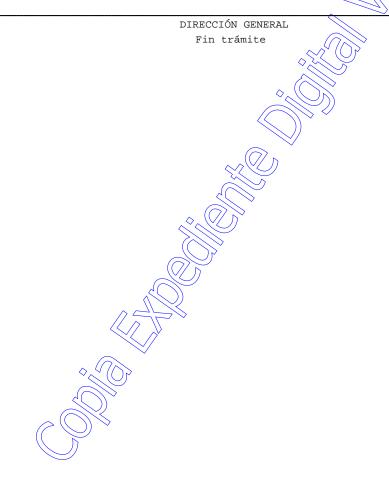


## CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías N° 119952 19/12/2017

Realizada la comunicación de utilización de la prórroga del plazo para contestar el requerimiento que origina estas actuaciones, vuelva a la Secretaría de la Cámara de Representantes a sus efectos.

Eduardo Carbajal
Director General





Respuesta a solicitud de acceso a la información, al amparo de la Ley Nº 18.381:

Solicitante: Santiago Sánchez, C.I. 3.914.160-3.

En la tabla 1) se discriminan las renuncias de Representantes Nacionales desde el año 2000 a la fecha, si se les otorgó o no subsidio, las fechas en que comenzaron y terminaron de percibirlo y la erogación total por cada uno. En la tabla 2) el costo mensual del subsidio. Se adjuntan copias de los Diarios de Sesiones correspondientes.

Tabla 1)

T. Fechaling	Nombre	" " * " vojbjedu∂4√ <sup>6</sup> " ·"	7. Désde	.v.Hasta	<sup>a</sup> Monto \$23	
8/9/2004	Carlos González Álvarez	Si	9/2004	2/2005	350.571	3229
6/12/2005	Guillermo Chifflet	No solicitó				3310
12/12/2007	José Quintín Olano	Si	12/2007	12/2008	1.123.298	3473
19/12/2007	Edgardo Mier	No solicitó				3474
3/3/2009	Pedro Soust (sup.Ministro)	Si	3/2009	3/2010	1.277.357	3570
13/5/2009	Diego Cánepa (sup Subsec)	Si	6/2009	2/2010	960.267	3586
5/2/2010	Julio Cardozo Ferreira	Si	2/2010	2/2010	10.838	3626
31/5/2010	Sergio Botana	Si	6/2010	7/2010	144.804	3642
14/2/2011	Oscar Magurno	Por jubil. sin efecto				3695
4/10/2011	Roberto Frachia	No solicitó				3740
1/3/2013	Julio Fernández	Şi	3/2013	2/2014	2.053.991	3838
2/4/2013	Álvaro Vega	No solicitó				3846
3/4/2013	Esteban Pérez	Si	5/2013	4/2014	1.626.253	3848
17/9/13	Pablo Mazzoni	Si	9/2013	9/2014	1.865.442	3884
1/10/2013	Juan Carlos Souza	Si	10/2013	9/2014	1.830.853	3885
31/12/2013	Hermes Toledo	No solicitó			_	3901
1/8/2014	Luis Lacalle Pou	No solicitó				3932
12/11/201	Daoiz Uriarte	SI	11/2014	2/2015	533.961	3945
29/12/2014	Luis Pulg	No solicitó				3949
9/2/2015	Pedro Saravia	No solicitó				3951
5/7/2016	Oscar Andrade	Si	8/2016	6/2017	2.321.160	4041
12/9/2017	Egardo Mier	Si – en trámite		_		4121
30/9/2017	Gonzalo Mujica	Si	10/2017	Vigente	595.365	4123

Notas: - No se incluyen las renuncias por opción al comienzo de la Legislatura.

- En cada subsidio se prorratea en los meses de inicio y fin del beneficio según la fecha de concesión.
- Monto \$ Incluye aguinaldo

Tabla 2)

1-2016-00-0	# <sup>2</sup> 2000 #4	% 20014N	##2002±45	2003y	3 2004 AS	442005#1g	//J2006	, 12007\n	2008
415900	35029	36762	38430	46791	54483	57800	61962	68989	72288
G-Répr	5890	6181	6462	7867	9160	9718	10418	11600	12996
Total e	40919	42943	44892	54658	63643	67518	72380	80589	85284

	34.2009hiji	342010 S	12011 <sub>20</sub>	2012/6/	2013%	2014	2015	2016	2017
45900 ·	84365	92777	99206	107738	115796	125662	136043	148885	160945
G Rept	14186	15600	16681	18116	19472	21131	22877	25037	27065
Total & g	98551	108377	115887	125854	135268	146793	158920	173922	188010

Referencias: 15900: Básico de subsidio - G.Repr.: gastos de representación

Montevideo, 21 de diciembre de 2017.



### CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### SECRETARIO REDACTOR

Expediente Digital Vías N° 119952 21/12/2017

Se eleva al señor Presidente el informe sobre lo solicitado. Se remite en formato papel la documentación a entregar.

#### Virginia Ortiz





## CÁMARA DE REPRESENTANTES PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Expediente Digital Vías N° 119952 21/12/2017

Pase a la Secretaría de la Cámara a efectos de remitir la información al solicitante.

#### José Carlos Mahía



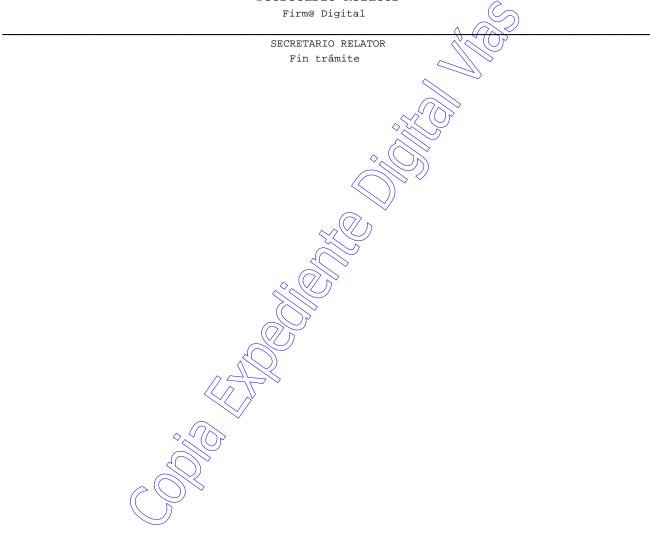


# CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIO RELATOR

Expediente Digital Vías N° 119952 26/12/2017

Pase a la Dirección General para proceder a la entrega de la información al solicitante, la que se remite en formato papel a esos efectos.

#### Juan Spinoglio Secretario Relator



RECIBÍ de la Cámara de Representantes, en soporte papel, la documentación relativa a la solicitud de información que realicé en mérito a lo dispuesto por la Ley N° 18.381 sobre renuncias y subsidios de señores Representantes, de acuerdo al detalle siguiente:

- Informe de 21 de diciembre de 2017 suscrito por el señor Presidente de la Cámara de Representantes, José Carlos Mahía, y
- Fotocopias autenticadas de las páginas de los Diarios de Sesiones números 3229, 3310, 3473, 3474, 3570, 3586, 3626, 3642, 3695, 3740, 3838, 3846, 3848, 3884, 3885, 3901, 3932, 3945, 3949, 3951, 4041, 4121 y 4123 correspondientes a las renuncias de los señores Representantes referidos en el informe.

Firma:

Contrafirma: GANDO

Cédula de identidad N° 39 14 60 - 3

Domicilio: JALQUEE 1436 AP 002



## CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías N° 119952 28/12/2017

Entregada la documentación en soporte papel en el domicilio del solicitante tal como se acredita en el recibo que se adjunta, pase a la Secretaría de la Cámara de Representantes para conocimiento, solicitando la devolución de estas actuaciones para la prosecución del respectivo trámite.

### Eduardo Carbajal Director General





# CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIO RELATOR

Expediente Digital Vías Nº 119952 28/12/2017

Se eleva a conocimiento del señor Presidente de la Cámara.

#### Juan Spinoglio Secretario Relator





# CÁMARA DE REPRESENTANTES PRESIDENCIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Expediente Digital Vías N° 119952 04/01/2018

Tomado conocimiento, vuelva a la Secretaría de la Cámara.

#### José Carlos Mahía



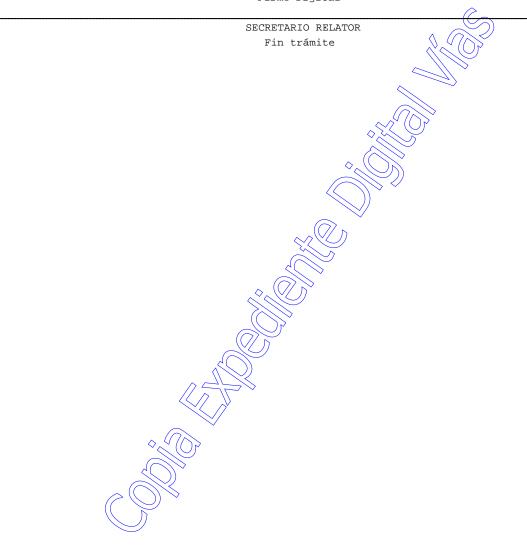


# CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIO RELATOR

Expediente Digital Vías N° 119952 04/01/2018

Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección General a sus efectos.

#### Juan Spinoglio Secretario Relator





# CÁMARA DE REPRESENTANTES DIRECCIÓN GENERAL

Expediente Digital Vías N° 119952 05/01/2018

Pase a la Dirección de la División Computación a efectos de disponer la publicación pertinente en la página web institucional.

Hecho, vuelva.

Eduardo Carbajal Director General

